

# FUNDACION UNIVERSIDAD EMPRESA ESTADO DEL EJE CAFETERO

## ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

NOTAS	ACUMULADO DICIEMBRE 2019	ACUMULADO DICIEMBRE 2018	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
<b>3.12 INGRESOS OPERACIONALES</b>				
Cuotas de sostenimiento	69.561.792	55.381.242	14.180.550	26%
Ingresos por Convenios y Contratos	626.955.503	369.758.474	257.197.029	70%
Actividades conexas	-	25.200.000	- 25.200.000	-100%
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>696.517.295</b>	<b>450.339.716</b>	<b>246.177.579</b>	<b>55%</b>
<b>3.13 COSTOS DE EJECUCION MARGEN BRUTO</b>	<b>393.384.990</b>	<b>298.620.134</b>	<b>94.764.856</b>	<b>32%</b>
	<b>303.132.305</b>	<b>151.719.582</b>	<b>151.412.723</b>	<b>100%</b>
<b>3.14 GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION</b>	<b>221.303.730</b>	<b>140.028.403</b>	<b>81.275.327</b>	<b>58%</b>
Gastos de personal	27.115.616	26.449.108	666.508	3%
Honorarios	76.078.778	36.006.109	40.072.669	111%
Impuestos	3.634.402	14.826.115	- 11.191.712	-75%
Arrendamientos	-	285.714	- 285.714	-100%
Contribuciones y afiliaciones	-	37.000	- 37.000	-100%
Seguros	2.302.412	430.492	1.871.920	435%
Servicios	15.387.201	10.612.838	4.774.363	45%
Gastos Legales	1.316.922	675.000	641.922	95%
Adecuacion e instalacion	-	842.040	- 842.040	-100%
Gastos de viaje	12.817.990	1.839.862	10.978.128	597%
Depreciacion	487.584	93.267	394.317	423%
Amortizaciones	39.485.154	22.563.820	16.921.334	75%
Diversos	35.248.529	25.367.039	9.881.490	39%
RETIRO DE CARTERA	7.429.142	-	7.429.142	0%
<b>GASTOS DE CONVENIOS</b>	<b>28.500</b>	<b>682.500</b>	<b>- 654.000</b>	<b>-96%</b>
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>221.332.230</b>	<b>140.710.903</b>	<b>80.621.327</b>	<b>57%</b>
<b>UTILIDAD (PERDIDA) OPERACIONAL</b>	<b>81.800.075</b>	<b>11.008.679</b>	<b>70.791.396</b>	<b>643%</b>
<b>INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES</b>				
<b>3.15</b> Ingresos no operacionales	20.534	11.287.387	- 11.266.853	-100%
<b>3.16</b> Egresos no operacionales	14.987.972	6.761.740	8.226.231	122%
<b>TOTAL INGRESOS Y EGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>- 14.967.438</b>	<b>4.525.647</b>	<b>- 19.493.084</b>	<b>-431%</b>
<b>UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL PERIODO</b>	<b>66.832.638</b>	<b>15.534.326</b>	<b>51.298.312</b>	<b>330%</b>
<b>RESULTADOS ACUMULADOS AÑO 2019</b>	<b>66.832.638</b>	<b>15.534.326</b>	<b>51.298.312</b>	<b>330%</b>



**CLAUDIA PATRICIA BENAVIDES SALAZAR**  
Directora Ejecutiva



**CARLOS HUMBERTO MARTINEZ ALZATE**  
Contador Publico  
T.P 67405-T



**HERNAN DE LA CRUZ CUARTAS JIMENEZ**  
Revisor fiscal  
T.P 13306-T

# FUNDACION UNIVERSIDAD EMPRESA ESTADO DEL EJE CAFETERO ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

NOTAS	DICIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2018	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
<b>ACTIVOS</b>				
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				
3.1	182.698.404	43.627.124	139.071.279	319%
3.2	195.609	191.617	3.992	2%
3.2	27.783.333	1.944.349	25.838.984	1329%
3.2	814.824	379.912	434.912	114%
3.2	-	6.784.792	- 6.784.792	-100%
3.2	4.354.573	4.016.189	338.384	8%
3.2	6.105.350	-	6.105.350	0%
3.2	100.000	-	100.000	0%
	<b>222.052.093</b>	<b>56.943.983</b>	<b>165.108.110</b>	<b>290%</b>
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>				
3.5	1.781.000	-	1.781.000	0%
	3.534.182	3.534.182	-	0%
	18.929.836	18.929.836	-	0%
	- 227.500	- 227.500	-	0%
	- 21.418.368	- 20.930.785	- 487.583	2%
	<b>2.599.150</b>	<b>1.305.733</b>	<b>1.293.417</b>	<b>99%</b>
3.6	-	39.485.154	- 39.485.154	-100%
	<b>224.651.243</b>	<b>97.734.870</b>	<b>126.916.372</b>	<b>130%</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>				
<b>PASIVO CORRIENTE</b>				
3.7	5.040.000	5.948.795	- 908.795	-15%
3.8	60.768.155	23.459.484	37.308.671	159%
	4.842.400	332.000	4.510.400	1359%
3.10	568.600	506.400	62.200	12%
3.10	2.669.582	2.669.582	-	0%
3.9	19.163.000	-	19.163.000	0%
3.10	2.480.197	2.532.117	- 51.920	-2%
	<b>95.531.934</b>	<b>35.448.378</b>	<b>60.083.556</b>	<b>169%</b>
	<b>95.531.934</b>	<b>35.448.378</b>	<b>60.083.556</b>	<b>169%</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
3.11	112.500.000	112.500.000	-	0%
	39.885.540	39.885.540	-	0%
	- 90.099.048	- 105.633.374	15.534.326	-15%
	66.832.638	15.534.326	51.298.312	330%
	<b>129.119.130</b>	<b>62.286.492</b>	<b>66.832.638</b>	<b>107%</b>
	<b>224.651.243</b>	<b>97.734.870</b>	<b>126.916.373</b>	<b>130%</b>



**CLAUDIA PATRICIA BENAVIDES SALAZAR**  
Directora Ejecutiva



**CARLOS HUMBERTO MARTINEZ ALZATE**  
Contador Publico  
T.P 67405-T



**HERNAN DE LA CRUZ CUARTAS JIMENEZ**  
Revisor fiscal  
T.P 13306-T

**Notas a los Estados Financieros**  
**Por los meses terminados a Diciembre 30 de 2019**  
**(Todos los valores están expresados en pesos colombianos)**

**NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL**

**NATURALEZA JURIDICA**

La **FUNDACION UNIVERSIDAD EMPRESA ESTADO DEL EJE CAFETERO**, con NIT: 810.001.934-7, es una entidad sin ánimo de lucro, inscrita en la Cámara De Comercio de Manizales, en el libro de las personas jurídicas sin ánimo de lucro.

El domicilio social del Centro es el Municipio de Manizales, Departamento de Caldas, y las oficinas están ubicadas en el barrio la arboleda

La fundación se organiza para promover, potenciar, canalizar y gestionar las relaciones universidad -empresa- estado facilitando para ello la comunicación, el conocimiento, el dialogo y la cooperación entre las partes, que permita resolver necesidades en los campos de la investigación científica, tecnológica, aplicada e inDICación en el eje cafetero basados en lo dispuesto en el artículo 2 del decreto 591 de 1991 (ley de ciencia y tecnología), las normas sobre plan decenal de educación y plan nacional de desarrollo y debere tenerse en cuenta también lo acordado en el convenio suscrito entre el ministerio de desarrollo economico de la republica de Colombia y universidad-empresa de la republica española. sus objetivos especificos son: a) promover la investigación y el desarrollo tecnológico en las universidades miembros, b) promover y apoyar las actividades investigativas de las mismas, c) apoyar en la transferencia de resultados de investigación y desarrollo incentivando la indicación en la region, d) apoyar en la gestion para la formación y capacitación de investigadores científicos, e) canalizar los esfuerzos de todas las instituciones miembros, tanto en los recursos humanos como en los de laboratorio, documentales y financieros, a fin de que el rendimiento de la producción investigativa y de indicación sea mucho mayor al que separadamente cada institución pueda alcanzar, f) suplir aquellas necesidades demandadas por la labor investigativa y de indicación cuya solución no pueda acometer cada universidad o empresa aisladamente, g) fomentar y desarrollar acciones que permitan el establecimiento de relaciones entre las universidades, las empresas y el estado de la región eje cafetero, h) transmitir a la universidad las necesidades e inquietudes de la sociedad en general y las de los sectores productivos en particular, i) diseñar y dinamizar las orientaciones estratégicas que debe tener la relación universidad d- empres a- estado. j ) facilitar la cooperación universidad-empresa-estado definiendo instrumentos y estructuras para tal fin. k) fomentar las actividades que se generen por la cooperación entre universidad-empresa-estado. l) actuar como centro de información y coordinación para la empresa o entidades de carácter público o privado que lo deseen, en las aéreas de empleo, formación e indicación primordialmente. m) atender retos y oportuidades, ofrecer soluciones competitivas, y promover nuevas formulas de cooperación. n ) identificar, gestionar y administrar proyectos que propendan por el cumplimiento con el objeto social de la fundación. o) promover y desarrollar actividades de formación que permita a la fundación la gestión de actividades de cooperación universidad empresa estado como resultado de las mismas, así como el apoyo al desarrollo regional. la fundación podrá cumplir su objeto bien directamente, o bien prestando su ayuda a entidades e instituciones dedicadas a buscar fomento de la investigación aplicada, la indicación, la cultura y el desarrollo regional a partir de la cooperación universidad -empresa-estado en todos sus niveles. para cumplir sus objetivos puede la fundación realizar los actos y suscribir los contratos necesarios o convenientes, con personas naturales o jurídicas, privadas, públicas o mixtas de carácter nacional o internacional, y los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legal o convencionalmente derivadas de la existencia y funcionamiento de la fundación. adquirir o enajenar toda clase de bienes de cualquier titulo, grabarlos y limitar su dominio, tenerlos o entregarlos a titulo precario, dar y recibir dinero a mutuo, girar, extender, protestar, aceptar, endosar y en general, negociar toda clase de títulos valores y aceptar o ceder créditos, dicar obligaciones, designar apoderados judiciales o extrajudiciales, transigir y comprometer los asuntos en que tenga o pueda tener algún interés, tomar parte como fundadora o no en sociedades comerciales y en otras asociaciones o corporaciones, y en general, celebrar toda especie de actos o contratos autorizados por la ley.

## **FECHA DE CORTE**

La entidad tiene un ciclo de operaciones anual (enero 01 al 31 de diciembre) para efectos legales, efectúa un solo corte de cuenta en el año y prepara y difunde periódicamente los estados financieros. Los estados financieros individuales que se presentan corresponden al período Diciembre de 2019 y 2018.

## **HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA**

Al preparar el conjunto completo de estados financieros, la Dirección de la **FUNDACION UNIVERSIDAD EMPRESA ESTADO DEL EJE CAFETERO**, evaluó la capacidad que tiene para continuar como negocio en marcha. Los estados financieros presentados se elaboran partiendo del supuesto que está en plena actividad y seguirá funcionando en el futuro previsible. Por el momento no se tiene intención de liquidarla o hacer cesar sus operaciones, tampoco existen incertidumbres relacionadas con la operatividad del negocio.

## **NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros de **FUNDACION UNIVERSIDAD EMPRESA ESTADO DEL EJE CAFETERO**, son aquellas descritas en los siguientes incisos y se han aplicado en forma consistente para los años presentados.

### **NOTA 2.1 Declaración de cumplimiento**

**FUNDACION UNIVERSIDAD EMPRESA ESTADO DEL EJE CAFETERO**, presenta sus estados financieros individuales de acuerdo con las normas internacionales de información financiera para PYMES aceptadas en Colombia (NIIF PYMES), establecidas según la Ley 1314 de 2009 y reglamentadas mediante Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en el cual se establece el Régimen Reglamentario Normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 2 que comprende la norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en su versión 2009 y posteriormente actualizada a la versión 2015.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes de la entidad se establecen en la **nota 2.4**.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables del grupo. Los juicios que la dirección haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables del grupo y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en la **nota 2.3**.

Estos son los primeros estados financieros preparados con base en las NIIF para PYMES, para la conversión al nuevo marco técnico normativo. La Entidad ha contemplado la utilización de las excepciones y exenciones previstas en la Sección 35 Transición a la NIIF para las Pymes, las cuales se presentan en la nota de conciliación patrimonial.

### **NOTA 2.2. Estimaciones y supuestos significativos**

Ciertos saldos incluidos en los estados financieros involucran el uso de estimaciones en la aplicación de las políticas contables. Estas estimaciones se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones contables resultantes, por definición, pocas veces serán iguales a los resultados reales, pero se ha aplicado la mejor estimación y criterio para su reconocimiento.

La **FUNDACION UNIVERSIDAD EMPRESA ESTADO DEL EJE CAFETERO**, ha basado sus estimaciones y supuestos contables significativos considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la entidad. Esos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en que ellos ocurren.

### **Estimados y supuestos**

Los principales supuestos en relación con hechos futuros y otras fuentes de las estimaciones propensas a variaciones a la fecha de los estados financieros y que por su naturaleza pueden causar ajustes a las cifras de los activos y pasivos en los estados financieros del próximo año, se presentan a continuación:

**Deterioro de propiedad, planta y equipo.- FUNDACION UNIVERSIDAD EMPRESA ESTADO DEL EJE CAFETERO** estima que no existen indicios de deterioro para ninguno de los activos que componen las propiedades, planta y equipo, a la fecha de los estados financieros. Sobre una base anual, y cuando se detecta la existencia de algún indicio de deterioro, se efectúan las respectivas evaluaciones y comparaciones necesarias para determinar el importe recuperable de los activos y dar las bajas que se consideren en los estados financieros con el fin de incorporarlo oportunamente.

**Vida útil y valor residual de activos.- FUNDACION UNIVERSIDAD EMPRESA ESTADO DEL EJE CAFETERO** revisa la vida útil estimada y el valor residual de los activos de forma anual considerando que estos importes no son definitivos y únicamente representan el patrón esperado de uso de los activos en el tiempo. De acuerdo al análisis realizado no se advierten cambios en las estimaciones inicialmente establecidas para los bienes que posee a la fecha de corte.

### **NOTA 2.3. Resumen políticas contables**

- **Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes**

En el Estado de Situación Financiera Individual, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

- **Criterio de Materialidad**

En la elaboración de los estados financieros individuales, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desglose que no requieren de detalle, puesto que no afecta significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados.

- **Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los presentes estados financieros se valoran y presentan utilizando pesos colombianos, la cual es la moneda del entorno económico principal en que **FUNDACION UNIVERSIDAD EMPRESA ESTADO DEL EJE CAFETERO**, opera. Esta a su vez, es su moneda funcional.

- **Moneda extranjera**

Al preparar los estados financieros de la **FUNDACION UNIVERSIDAD EMPRESA ESTADO DEL EJE CAFETERO**, las transacciones en moneda no se presentan por que no ocurren este tipo de operaciones.

- **Efectivo y equivalentes al efectivo:**

El efectivo comprende lo relacionado con los recursos que La **FUNDACION UNIVERSIDAD EMPRESA ESTADO DEL EJE CAFETERO**, mantiene con una disponibilidad inmediata, tales como caja menor y saldos en entidades financieras. El equivalente al efectivo comprende las inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes de efectivo, los cuales se encuentran sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. El rubro equivalente al efectivo comprende: saldos en fiducias.

- **Activos financieros – cuentas por cobrar:**

Las cuentas por cobrar comerciales comprenden: todas las partidas por cobrar de corto plazo derivado de la prestación de servicios por parte de FUNDACION UNIVERSIDAD EMPRESA ESTADO DEL EJE CAFETERO

Las otras cuentas por cobrar comprenden: cuentas por cobrar a trabajadores, cuentas por cobrar a otros.

Se consideran documentos y cuentas por cobrar corrientes aquellos cuya exigibilidad no sea superior a 360 días. Todos los documentos y cuentas por cobrar que sobrepasen este período y se conozca su vencimiento o expectativa de cobro, se reconocerán como partidas de largo plazo. Si el vencimiento o la expectativa de cobro son inciertos, se mantendrán como corrientes hasta definir su cobro, sin embargo, serán objeto de un análisis de deterioro.

Al reconocer inicialmente una cuenta por cobrar comercial y otras cuentas por cobrar, se medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

- **Propiedades, planta y equipo:**

Las propiedades, planta y equipo se presentan al costo menos la depreciación acumulada y deterioro.

Capitalización: Un elemento de propiedad, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se medirá por su costo.

Los activos fijos, serán activados y depreciados, con el fin de que sean controlados en el conteo físico.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento de carácter ordinario se imputan a resultados del ejercicio en que se producen. No obstante, los desembolsos asociados a mantenimientos mayores son capitalizados.

**Depreciación:**

Las propiedades, planta y equipo se deprecian siguiendo el método de línea recta. Las vidas útiles técnicas se actualizan anualmente considerando razones tales como: adiciones o mejoras, avances tecnológicos, obsolescencia u otros factores; el efecto de estos cambios se reconoce a partir del periodo contable en el cual se efectúa. La depreciación de los activos comienza cuando los mismos están en condiciones de uso. La vida útil se define bajo los criterios de utilización prevista del activo, su desgaste físico esperado, la obsolescencia técnica o comercial y los límites legales o restricciones sobre el uso del activo.

Las vidas útiles estimadas oscilan entre los siguientes rangos:

Detalle	Años
Edificios	60 – 80
Equipo de Oficina	1 - 8
Muebles y enseres	1 – 5
Equipos de cómputo y comunicación	1 – 5

Los métodos de depreciación y las vidas útiles son revisados anualmente y ajustados si así se requiere.

- **Intangibles**

Los activos intangibles con vida útil definida, adquiridos separadamente, son registrados al costo menos la amortización acumulada y deterioro. La amortización es reconocida sobre una base de línea recta de acuerdo con sus vidas útiles estimadas. La vida útil estimada y el método de amortización son revisados al final de cada período de reporte, con el efecto de cualquier cambio en la estimación siendo registrada sobre una base prospectiva.

- **Pasivos financieros**

Los pasivos financieros corresponden a las fuentes de financiación obtenidas por La **FUNDACION UNIVERSIDAD EMPRESA ESTADO DEL EJE CAFETERO**, a través de préstamos bancarios, cuentas por pagar a proveedores y acreedores. La diferencia entre el importe recibido y su valor principal, se reconoce en el resultado del periodo durante el tiempo de amortización de la obligación financiera, utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Las cuentas por pagar a proveedores y acreedores son pasivos financieros a corto plazo registrados por su valor nominal, toda vez que no difieren significativamente de su valor razonable.

- **Beneficios a empleados:**

El régimen salarial y prestaciones para el personal de La **FUNDACION UNIVERSIDAD EMPRESA ESTADO DEL EJE CAFETERO** se rige por el Código Sustantivo de Trabajo. La empresa tiene debidamente afiliado a todo su personal en salud, pensiones, riesgos profesionales y parafiscales.

**Beneficios a los empleados a corto plazo:** son los beneficios cuyo pago será atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados presten sus servicios, los mismos corresponden a los establecidos según la normatividad laboral.

El costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa se reconocen como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de pensiones; si el importe pagado excede a los aportes que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, se reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo; y se reconocen como un gasto, a menos que se reconozcan como parte del costo de un activo.

- **Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida, siempre que el importe del ingreso se pueda medir fiablemente, sea probable que se reciban los beneficios, el grado de realización de la transacción y los costos incurridos.

- **Gastos financieros por préstamos y operaciones de endeudamiento**

Todos los costos por endeudamiento se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren usando el método de la tasa de interés efectiva en un rubro denominado "gastos financieros".

- **Costos y gastos**

Los costos y gastos se presentan por función, detallando en las respectivas notas la composición del costo de prestación de servicios y los gastos asociados a las actividades de administración y otros gastos.

Los costos se reconocen en el momento en que el servicio es prestado e incluyen las erogaciones que están asociadas directamente con la prestación del mismo. Por su parte, los gastos se reconocen en la medida que se haya incurrido en ellos.

**NOTA 2.4. Normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas empresas – NIIF PYMES.**

El Decreto 2420 de diciembre 2015 estableció para las empresas pertenecientes al grupo II la aplicación de las NIIF para PYMES versión 2009 y 2015, la versión 2015 de la NIIF para PYMES es obligatoria para periodos que inicien a partir de enero 1 de 2017, sin embargo su aplicación anticipada es permitida, no se estiman cambios en las políticas contables establecidas actualmente por parte de la empresa con la utilización de la versión 2015 de las NIIF para PYMES.

A continuación se presentan los principales cambios entre la versión 2009 y la versión 2015 de la NIIF para PYMES:

SECCIÓN	CAMBIO
Sección 1- Pequeñas y medianas empresas	Se aclara que por el hecho que una entidad mantenga activos en calidad de fiduciaria, para un amplio grupo de terceros, no la hace automáticamente una entidad con obligación pública de rendir cuentas.
Sección 2- Conceptos y principios generales	Se aclara el término "costo o esfuerzo desproporcionado"
Sección 4- Estado de situación financiera	Las propiedades de inversión medidas por el método del costo menos depreciación y deterioro acumulado, ya no se presentan como un componente de PPYE, sino que se presentan directamente en el estado de situación financiera como un componente separado (4.2).  Se elimina el requerimiento de presentar una conciliación entre el número de acciones en circulación al principio y final de cada periodo (4.12 a iv)
Sección 5- Estado del resultado integral y estado de resultados	Se aclara que el importe a presentar como resultado por operaciones discontinuadas, incluye cualquier importe por deterioro de valor relacionada con la operación discontinuada (5.5 e ii).  Se adiciona un requerimiento de presentación del Otro Resultado Integral, y es el relacionado con separar las partidas del ORI que pueden reclasificarse al estado de resultados de aquellas que no pueden reclasificarse (5.5 g).
Sección 6- Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas	Se aclara la información que se debe presentar en el estado de cambios en el patrimonio
Sección 9- Estados financieros consolidados y separados	Se aclara que las subsidiarias adquiridas con la intención de ser vendidas dentro de un año, se excluyen de la consolidación (9.3 c y 9.23 a).  Se realiza orientación sobre los estados financieros de subsidiarias que tengan una fecha de presentación diferente a la controladora (9.16).  Aclaración sobre las diferencias de cambio acumuladas que surgen de la conversión de una filial extranjera y que no deben ser reclasificadas en los resultados cuando ocurra la disposición de la subsidiaria (9.18).  Se permite que las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, en los estados financieros separados se midan por el método de la participación y se aclara la definición de estados financieros separados (9.24 a 9.26)  Se modifica la definición de "estados financieros combinados" para referirse a entidades bajo control común, en lugar de sólo aquellos bajo control común por un solo inversionista (9.28).
Sección 10- Políticas contables, estimaciones y errores	Cambios ocasionados por permitir el método de la revaluación para PPYE
Sección 11- Instrumentos financieros básicos	Se adiciona la palabra "costo o esfuerzo desproporcionado" al momento de realizar la medición de las inversiones en instrumentos de patrimonio al valor razonable (11.4, 11.14 c, 11.32 y 11.44).



SECCIÓN	CAMBIO
	<p>Aclaración del alcance de la Sección 11 frente a otras secciones de NIIF PYMES (11.7 b, c y e, f.)</p> <p>Aclaración de la aplicación de los criterios de instrumentos financieros a los acuerdos de préstamo simples (11.9-11.9B, 11.11 y (e)).</p> <p>Aclaración de cuando se constituye una operación de financiación (11.13, 11.14 (a) y 11.15).</p> <p>Aclaración de la orientación sobre la medición del valor razonable, cuando la mejor evidencia del valor razonable puede ser un precio en un acuerdo vinculante de venta (11,27).</p>
Sección 12- Otros temas relacionados con los Instrumentos financieros	<p>Aclaración de la interacción del alcance de la Sección 12 con otras secciones de la NIIF para las PYMES (12.3 (b), (e) y (h) - (i)).</p> <p>Aclaración de los requisitos para la contabilidad de cobertura, 12.23, 12.25 y 12.29 (d) - (e)).</p>
Sección 16- Propiedades de inversión	Cambios relacionados con la presentación en los estados financieros de las propiedades de inversión medidas al costo menos depreciación y deterioro de valor acumulado.
Sección 17- Propiedad, planta y equipo	<p>Alineación del texto con la NIC 16, relacionado con la clasificación de las piezas de repuesto, equipo de mantenimiento y reparación como propiedades, planta y equipo o inventario (17.5).</p> <p>Adición de la exención prevista en el párrafo NIC 16.70 permitiendo que una entidad utilice el costo de la pieza de repuesto como un indicador del costo de parte sustituida en el momento en que fue adquirida o construida, si no es practicable determinar el valor en libros de una parte de un elemento de PPYE que ha sido reemplazado (17.6).</p> <p>Adición de una opción para utilizar el modelo de revaluación (17.15-17.15D, 17.31 (e) (iv) y 17.33).</p>
Sección 18- Activos intangibles distintos de la plusvalía	Modificación de exigir que si la vida útil del crédito mercantil (plusvalía) u otro activo intangible no se puede establecer de forma fiable, la vida útil se determina con base en mejor estimación de la dirección, pero no podrá exceder de diez años (18.20).
Sección 19- de Combinaciones negocios y plusvalía	<p>Se sustituye el término "fecha de intercambio" con el término "fecha de adquisición" (19.11 (a)).</p> <p>Se adicionan orientaciones sobre los requisitos de medición para los acuerdos de beneficios para empleados, impuestos diferidos y participaciones no controladoras en la asignación del costo de una combinación de negocios (19.14).</p> <p>Adición del término "costo o esfuerzo desproporcionado" para reconocer activos intangibles por separado en una combinación de negocios y la adición de requisitos de revelación cualitativa de los factores que componen la plusvalía reconocida (19.15 y 19.25).</p>
Sección 20- Arrendamientos	<p>Modificación para incluir contratos de arrendamiento con una tasa de interés variable vinculado al mercado (20.1 (e)).</p> <p>Aclaración de que sólo algunos acuerdos de subcontratación, contratos de telecomunicaciones que proporcionan los derechos de capacidad y take-or-pay contratos son, en sustancia, arrendamientos (20.3).</p>
Sección 22- Pasivos y patrimonio	<p>Orientación adicional sobre la clasificación de una partida como pasivo o patrimonio (22.3A).</p> <p>Exención de los requisitos de medición iniciales para los instrumentos de patrimonio emitidos como parte de una combinación de negocios, incluyendo combinaciones de negocios de entidades o negocios bajo control común (22.8).</p> <p>Adición de las conclusiones de la CINIIF 19 para proporcionar orientación sobre canje de deuda por capital cuando la obligación financiera se renegoció y el deudor extingue el pasivo mediante la emisión de instrumentos de capital (22,8 y 22.15A-22.15C).</p> <p>Se aclara que el impuesto a las ganancias relacionado con las distribuciones de los tenedores de instrumentos de patrimonio y los costos de transacción de una operación de capital debe contabilizarse en acuerdo con la Sección 29.</p>

SECCIÓN	CAMBIO
	<p>Modificación de exigir que el componente de pasivo de un instrumento financiero compuesto se contabilice de la misma manera que un pasivo financiero independiente (22.15).</p> <p>Adición del término "costo o esfuerzo desproporcionado" como requisito para medir la obligación de pagar o no en efectivo la distribución en el valor razonable de los activos no monetarios a ser distribuido y aclarar la orientación sobre la contabilización de la liquidación del dividendo a pagar (22.18-22.18A y 22.20).</p> <p>Exención de los requisitos establecidos en el párrafo 22.18 para distribuciones de activos no monetarios en última instancia, controlados por las mismas partes antes y después de la distribución (párrafo 22.18B).</p>
Sección 26- Pagos basados en acciones	<p>Alineación del alcance y las definiciones con la NIIF 2 Pagos basados en acciones para aclarar que el pago basado en acciones operaciones con instrumentos de renta variable de otro grupo entidades están en el alcance de la Sección 26 (26.1-26.1A).</p> <p>Aclaración de que la sección 26 se aplica a todos los pagos basados en acciones, en las operaciones en la que el pago parece ser menor al valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos o del pasivo incurrido (26.1B y 26.17).</p> <p>Aclaración del tratamiento contable de las condiciones y modificaciones a las concesiones de instrumentos de patrimonio (26.9, 26.12).</p>
Sección 27- Deterioro del valor de los activos	Se aclara que la Sección 27 no aplica a los activos derivados de contratos de construcción (27.1 (f)).
Sección 28- Beneficios a los empleados	<p>Aclaración de la aplicación de los requisitos de contabilidad del párrafo 28.23 para otros beneficios a largo plazo (28.30).</p> <p>Eliminación del requisito de revelar la política de beneficios por terminación (28.43).</p>
Sección 29- Impuestos a las ganancias	<p>La alineación de los principios fundamentales de la Sección 29 con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias para el reconocimiento y medición del impuesto diferido, para que sea consistente con los demás requisitos establecidos en la NIIF para las PYMES.</p> <p>Adición de un costo o esfuerzo desproporcionado relacionado con la obligación de compensar los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias (29.37 y 29.41).</p>
Sección 30- Conversión de la moneda extranjera	Se aclara que los instrumentos financieros que derivan su valor de la tasa de cambio en una tasa de cambio determinada se excluyen de la Sección 30, pero no a los instrumentos financieros denominados en moneda extranjera (30.1).
Sección 33- Informaciones a revelar sobre partes relacionadas	Alineación de la definición de "parte relacionada" con la NIC 24, que incluyen una entidad de gestión que obtiene servicios del personal clave de la dirección de otra entidad (33.2).
Sección 34- Actividades especiales	<p>La eliminación del requisito de revelar información comparativa para la conciliación de los cambios en el importe en libros de los activos biológicos (34.7 (c)).</p> <p>Alineación de requisitos de reconocimiento y medición para la exploración y evaluación de activos con la NIIF 6 (34.11-34.11F).</p>
Sección 35- Transición a la NIIF para PYMES	<p>Se adiciona una opción para permitir el uso de la Sección 35 más de una vez, en función de las modificaciones a la NIIF 1 (35.2 y 35.12A).</p> <p>Adición de una excepción a la aplicación retroactiva de las NIIF para las PYMES para préstamos del gobierno que existen en la fecha de transición (35.9 (f)).</p> <p>Adición de una opción para permitir el uso de una medición al valor razonable como el costo atribuido (35.10).</p> <p>Adición de una opción para permitir que una entidad utilice los PCGA anteriores para el importe en libros de los elementos de PPYE o activos intangibles utilizados en las operaciones sujetas a regulación de tarifas (35.10 (m)).</p> <p>Adición de orientación para las entidades que salen de una hiperinflación severa que están aplicando la NIIF para las PYMES por primera vez (35.10 (n)).</p>

### NOTA 3. REVELACIONES POR RUBROS

#### NOTA 3.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Corresponde al valor en caja y bancos, discriminadas así:

DESCRIPCION	DIC 2018	DIC 2019
Caja	34.783	0
Bancos	43.592.341	182.698.404
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>43.627.124</b>	<b>182.698.404</b>

Los recursos de efectivo en caja y bancos se utilizan para el giro económico de la empresa y no existen restricciones sobre los valores que conforman estos saldos a Diciembre 2019.

#### NOTA 3.2 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los deudores están conformados de la siguiente manera:

DESCRIPCION	DIC 2018	DIC 2019
Inversiones temporales	191.617	195.609
Deudores	1.944.349	27.783.333
Cuentas corrientes	379.912	814.824
Cuentas por cobrar	6.784.792	0
Saldo a favor IVA	4.016.189	4.354.573
Anticipos		6.105.350
Otras cuentas por cobrar		100.000
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES</b>	<b>13.316.859</b>	<b>39.353.689</b>

##### A. CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES

El saldo está representado por la totalidad de la cartera de los clientes a los cuales la empresa presta sus servicios, la cartera por edades se encuentra distribuida así:

El valor contable de las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar se aproxima a su valor razonable debido a su naturaleza.

#### NOTA 3.3 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los valores de los activos generados por los anticipos de impuestos de retención en la fuente, industria y comercio, declaraciones que serán presentadas en el 2020.

#### NOTA 3.4 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

Esta cuenta está representada por los pagos anticipados para adquisición de seguros

### NOTA 3.5 PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo está constituida por:

DESCRIPCION	DIC 2018	DIC 2019
Equipo de oficina	3,534,182	3,534,182
Equipo de cómputo y comunicación	18.929.836	20.710.836
Depreciación acumulada	(21.158.285)	(21.645.868)
<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>1.305.733</b>	<b>2.599.150</b>

Al 30 de Diciembre de 2019 la propiedad, planta y equipo de la Entidad, registra los bienes de cualquier naturaleza que se adquieren o contribuyen con el propósito de utilizarlos en la realización de las actividades inmersas en el objeto social, por definición no destinada para la venta en el curso normal de los negocios.

### NOTA 3.6 INVERSION EN INVESTIGACION

Corresponde a inversiones efectuadas en programas de auditoria de años anteriores el cual quedo amortizado en el año 2019.

### NOTA 3.7 PASIVOS FINANCIEROS POR PRÉSTAMOS

El siguiente es el detalle a Diciembre 30:

DESCRIPCION	DIC 2018	DIC 2019
Obligaciones Financieras	5.948.795	5.040.000
<b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>5.948.795</b>	<b>5.040.000</b>

### NOTA 3.8 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle a Diciembre 30:

DESCRIPCION	DIC 2018	DIC 2019
Costos y gastos por pagar	23.459.484	60.768.155
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>23.459.484</b>	<b>60.768.155</b>

<b>COSTOS Y GASTOS POR PAGAR AÑO 2019</b>	<b>60.768.155</b>
HONORARIOS Y SERVICIOS	60.588.874

Las cuentas por pagar corresponden a las obligaciones con proveedores de bienes y servicios, contraídas para el cumplimiento del objeto social, las cuales son atendidas oportunamente por la firma.

### NOTA 3.9 PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El siguiente es el detalle a Diciembre 30:

DESCRIPCION	DIC 2018	DIC 2019
Retencion en la fuente	332.000	4.842.400
Iva por pagar	0	19.163.000
<b>TOTAL PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>	<b>332.000</b>	<b>24.005.400</b>

Los pasivos por impuestos corrientes comprenden los valores por concepto de impuesto a las ventas por pagar, retención en la fuente por renta, IVA e industria y comercio, los cuales se cancelaran en Enero 2020.

### NOTA 3.10 BENEFICIO A EMPLEADOS

El siguiente es el detalle a Diciembre 30:

DESCRIPCION	DIC 2018	DIC 2019
retenciones y aportes de nomina	506.400	568.600
Fondo de cesantias y pensiones	2.669.582	2.669.582
Obligaciones laborales	2.532.117	2.480.197
<b>TOTAL BENEFICIO A EMPLEADOS</b>	<b>5.708.009</b>	<b>5.718.379</b>

Corresponde al valor consolidado de las obligaciones laborales por concepto de salarios, cesantías, intereses a las cesantías y vacaciones. Al cierre, la totalidad de los empleados de la empresa se encontraban sujetos a las condiciones estipuladas por la ley.

### NOTA 3.11 PATRIMONIO

El patrimonio está conformado por:

DESCRIPCION	DIC 2018	DIC 2019
Reservas	112,500,000	112,500,000
Conversion NIIF	39.885.540	39.885.540
Resultado de ejercicios anteriores	(105.633.374)	(90.099.048)
Resultados del ejercicio	15.534.326	66.832.638
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>62.286.492</b>	<b>129.119.130</b>

El patrimonio incluye todos los aportes realizados por los propietarios más los incrementos de esos aportes, menos las distribuciones a los accionistas.

### NOTA 3.12 INGRESOS OPERACIONALES

Corresponde a los ingresos generados por el apoyo de otras entidades para las actividades de la fundación de enero a Diciembre 30 de 2019 y 2018.

DESCRIPCION	DIC 2018	DIC 2019
Cuotas de sostenimiento	55.381.242	69.561.792
Ingresos por Convenios y Contratos	369.758.474	626.955.503
Actividades conexas	25.200.000	0
<b>TOTAL INGRESOS ORDINARIOS</b>	<b>450.339.716</b>	<b>696.517.295</b>

<b>CONVENIOS Y CONTRATOS AÑO 2019</b>	
<b>CENTRO DE COSTOS FUNDACION</b>	
CORPORACION INCUBADORA DE EMPRESAS	27.783.326
<b>BIOTIC</b>	
MUNICIPIO DE MANIZALES	125.934.468
FUNDACION TECNALIA COLOMBIA	19.635.000
<b>CIDEI</b>	
UNION TEMPORAL - CIDEI	89.754.198
<b>CONFECAMARAS</b>	
CONFECAMARAS	220.980.511
<b>GOBERNACION</b>	
GOBERNACION DE CALDAS	142.868.000
<b>TOTAL</b>	<b>626.955.503</b>

### NOTA 3.13 COSTOS DE VENTAS

Esta partida incluye los costos directos de los servicios prestados enero a Diciembre 30 de 2019 y 2018, para el desarrollo del objeto social de la empresa, así:

CONCEPTO	DIC 2018	DIC 2019
Costos de ejecución	298.620.134	393.384.990
<b>COSTO DE VENTA</b>	<b>298.620.134</b>	<b>393.384.990</b>

<b>CENTRO DE COSTOS ACUMULADO 2019</b>	
<b>BIOTIC</b>	
VALENCIA MARIN NATALIA	17.500.000
MARIN GARCIA CAROLINA	1.600.000
TRIVIÑO LOPEZ JUAN DAVID	150.000
SAINT- HYACINTHE	3.299.845
LLANO MARIANA	1.144.542
SANTA TOBON JUAN DAVID	200.000
VALENCIA MARIN NATALIA	191.000
OROZCO ORTIZ DANIELA	8.559.000
CUJIÑO MONTOYA LAURA	445.000
GUZMAN CIFUENTES ERIK	220.000
ZAPATA DE LOS RIOS JORGE EDUAR	86.314
MONTOYA DANIEL FELIPE	440.000
OSORIO GOMEZ PIEDAD -LAS CUATRO ESTACION	77.600
SERNA SALAR BERTHA EUGENIA	196.000
RAMIREZ G MARIA CLEMENCIA	467.405
PARAFAN DAHIANNA SUAREZ	225.005
DE LA 19 EL BOOM	43.000
CARDONA CARLOS MARIO	60.000

UNITECNICA	25.905.000
CORPORACION INCUBADORA DE EMPRESAS DE BA	22.085.848
UNIVERSIDAD CATOLICA DE MANIZALES	4.000.000
ORGANIZACION ESCOBAR Y FRANCO SAS	10.000
BIOSOLUTIONS SAS	1.144.542
COMERCIALIZADORA MERCALDAS	22.840
GENIE LATAM SAS	5.966.387
BIZCOCHOS S.A.S	82.500
COMERCIALIZADORA SUPER OFERTAS	10.900
MY SEO COMPANY	12.708.490
DRAGONJAR	7.000.000
GRUPO EDITORIAL ESPECIAL SAS	357.000
KANNAB SAS	2.289.084
GENIUS ACADEMIA SAS	500.000
GREEN EYE SAS	1.141.040
CARDONA LINA MARIA	1.487.500
VALENCIA MARIN NATALIA	43.000
BETANCUR GIRALDO CLAUDIA MARCELA	170.000
VIAJES AGENTUR S.A	520.635
HOTEL BENIDORM	158.182
UNIVERSIDAD DE MANIZALES	25.856.266
<b>TOTAL</b>	<b>146.363.925</b>

<b>CENTRO DE COSTO ACUMULADO 2019</b>	
<b>CIDEI</b>	
RAMIREZ MONTOYA YUDY ANDREA	1.878.664
MEZA MONTES LILIANA MARIA	665.084
ECHEVERRI AGUIRRE JULIAN	1.271.874
<b>TOTAL</b>	<b>3.815.622</b>

<b>CENTRO DE COSTO ACUMULADO 2019</b>	
<b>CONFECAMARAS 2</b>	
RAMIREZ MONTOYA YUDY ANDREA	1.075.000
TORO PAULA	3.324.000
ARIAS GARCIA JUAN DAVID	3.000.000
GENIO TRAVEL	3.126.407
ALVAREZ VALENCIA JUAN ALEJANDRO	24.132.000
RAMIREZ MONTOYA YUDY ANDREA	1.443.300
BARRERA ESCOBAR ALEJANDRO	12.680.000
P ALBERTO SANTIAGO	150.000
TORO PAULA	9.861.020
GIL RIOS CARMEN YANETH	35.000
CLAUDIA PATRICIA BENAVIDES	179.207
RESTREPO OTALVARO BIBIANA	35.000
LUCA	8.500
CUERVO CARDONA CLAUDIA JIMENA	100.000
VIVAS FRANCESCO DIANA	100.000
ZAPATA CASTAÑO RODOLFO	3.450.000
FUNDACION ESCUELA DE ADMINISTRACION Y ME	8.400
CENTRO COMERCIAL PARQUE CALDAS	5.400
FRISBY S.A.	22.200
DIEZCUATRO	4.285.714
COMERCIALIZADORA MERCALDAS	13.600
BIZCOCHOS S.A.S	9.500
PASTELERIA EXTRA	11.100
HABILITER SAS	25.330.688
LUFER S.A.S	333.200
ALVAREZ VALENCIA JUAN ALEJANDRO	2.621.156
RAMIREZ MONTOYA YUDY ANDREA	27.800
TORO PAULA	143.000
RESTREPO OTALVARO BIBIANA	200.000

CUERVO CARDONA CLAUDIA JIMENA	127.000
AVIATUR S.A.	1.032.050
AVIANCA	2.116.500
HOTELES ESTELAR S.A	295.793
VIAJES AGENTUR S.A	8.007.825
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES	5.200
PRICE RES SAS	3.221.510
DIPLOMAT WYNDHAM	292.150
HOTEL EL POBLADO	452.264
HABILITER SAS	2.105.000
INVERSIONES HOTELERAS DEL CESAR SAS	178.000
SANIT PEDRO JOSE	50.000
CLAUDIA PATRICIA BENAVIDES	269.701
POSTRES Y TORTAS GOURMET	14.300
FIDEICOMISOS SOCIEDAD FIDUCIARIA FIDUCOL	43.800
VIAJES AGENTUR S.A	487.375
FRISBY S.A.	32.100
SOCIEDAD DE MEJORAS DE PEREIRA	20.000
RAPPI RAPPI	63.899
<b>TOTAL</b>	<b>114.525.659</b>

<b>CENTRO DE COSTO ACUMULADO 2019</b>	
<b>GOBERNACION</b>	
MARQUEZ BUITRAGO MAURICIO	400.000
IO PMO S.A.S	20.000.000
ZULUAGA JARAMILLO MANUELA	5.400.000
JIMENEZ GARCIA FERNANDO	13.235
CUESTA MESA ALBEIRO	1.200.000
PATIÑO VELASQUEZ CRISTIAN CAMILO	21.700.000
ARANGO CARDONA JUAN DAVID	1.700.000
GIL RIOS CARMEN YANETH	60.000
CLAUDIA PATRICIA BENAVIDES	237.580
MONTOYA HENAO JUAN HARVEY	21.000.000
VARGAS DE LOS RIOS LUIS ERNESTO	6.000.000
CORPORACION INCUBADORA DE EMPRESAS DE BA	25.498.487
FRANQUICIAS Y CONCESIONES SAS	56.990
FRISBY S.A.	116.700
DIEZCUATRO	13.361.345
RENATO GUTIERREZ Y CONSULTORES ASOCIADOS	3.200.000
J Y F INVERSIONES S.A.S	280.000
CUINA SAS	298.696
HABILITER SAS	6.329.412
VIAJES AGENTUR S.A	1.086.410
IO PMO S.A.S	621.460
SEGUROS DEL ESTADO SA	119.469
<b>TOTAL</b>	<b>128.679.784</b>



### NOTA 3.14 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El saldo está representado por la totalidad de los gastos en que incurrió la empresa, necesarios para el desarrollo normal de las operaciones de la misma durante el período, autorizados en su totalidad sobre documentos ciertos por los administradores de la firma.

DESCRIPCION	dic-18	dic-19
SUELDOS	15.084.636,00	16.493.612,00
AUXILIO DE TRANSPORTE	996.784,00	1.096.462,00
CESANTIAS	1.419.057,00	1.560.336,00
INTERESES SOBRE CESANTIAS	170.287,00	187.320,00
PRIMA DE SERVICIOS	1.419.056,00	1.560.336,00
VACACIONES	968.650,00	732.540,00
BONIFICACIONES	709.000,00	0,00
APORTES A ADMINISTRADORAS DE RIESGOS PRO	82.500,00	184.800,00
APORTES A ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD	1.319.882,00	1.545.505,00
APORTES A FONDOS DE PENSIONES Y/O CESANT	1.863.682,00	2.164.205,00
APORTES CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	1.401.600,00	1.590.500,00
<b>TOTAL</b>	<b>25.435.134,00</b>	<b>27.115.616,00</b>

HONORARIOS	VALOR
CUARTAS JIMENEZ HERNAN DE LA CRUZ	9.937.404
MARTINEZ ALZATE CARLOS HUMBERTO	11.593.624
RAMIREZ MONTOYA YUDY ANDREA	11.293.750
VALENCIA MARIN NATALIA	6.250.000
SALAZAR VELASQUEZ CAROLINA	1.500.000
ARBELAEZ RENDON MAURICIO	3.000.000
TRIVIÑO LOPEZ JUAN DAVID	500.000
CLAUDIA PATRICIA BENAVIDES	32.004.000
<b>TOTAL</b>	<b>76.078.778</b>

IMPUESTOS	VALOR
INDUSTRIA Y COMERCIO	1.937.250
IVA DESCONTABLE	1.697.152
<b>TOTAL</b>	<b>3.634.402</b>

<b>POLIZA</b>	<b>VALOR</b>
SEGUROS DEL ESTADO SA	2.302.412
<b>TOTAL</b>	<b>2.302.412</b>

<b>SERVICIOS</b>	<b>VALOR</b>
ASEO Y VIGILANCIA	3.960.000
ASISTENCIA TECNICA	370.840
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	635.961
CENTRAL HIDROELECTRICA	554.060
TELEFONO	5.367.752
TRANSPORTES, FLETES Y ACARREOS	318.800
GAS	66.037
OTROS SERVICIOS	4.113.751
<b>TOTAL</b>	<b>15.387.201</b>

<b>GASTOS LEGALES</b>	<b>VALOR</b>
NOTARIALES	31.600
REGISTRO MERCANTIL	726.800
OTROS GASTOS LEGALES	558.522
<b>TOTAL</b>	<b>1.316.922</b>

<b>GASTOS DE VIAJE</b>	<b>VALOR</b>
ALOJAMIENTO Y MANUTENCION	112.500
PASAJES AEREOS	7.788.469
PASAJES TERRESTRES	71.300
OTROS GASTOS DE VIAJE	4.845.721
<b>TOTAL</b>	<b>12.817.990</b>

<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>VALOR</b>
<b>LIBROS, SUSCRIPCIONES, PERIODICOS</b>	<b>484.733</b>
CLAUDIA PATRICIA BENAVIDES	484.733
<b>GASTOS DE REPRESENTACION Y RELACIONES</b>	<b>537.000</b>
OROZCO ORTIZ DANIELA	260.000
CORREA CASTAÑO BEATRIZ HELENA	77.000
RENDON MARIELA	200.000
<b>ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA</b>	<b>1.962.514</b>
BOWLS ONO POKE	72.200
VALENCIA LONDOÑO JUANITA	540.000
FERNANDEZ VALENTINA	10.400
QUINTERO ALBA LUCERO	28.600
RESTREPO OTALVARO BIBIANA	57.950
SERNA ARIAS LUZ AMILBIA	3.000
DE LEON CECILIA ANGEL	150.000
BARRA PEI CERRITOS	85.401
HOMECENTER	46.550
COMPAÑIA COMERCIAL E INDUSTRIAL LA SABAN	32.450

OLIMPICA	32.087
ALMACENES EXITO S A	51.612
ALMACENES EXITO S.A.	35.780
COMERCIALIZADORA MERCALDAS	435.028
KOBA COLOMBIA S.A.S	36.245
BIZCOCHOS S.A.S	58.000
RESTAURANTE CASA VIEJA	39.814
JERONIMO MARTINS COLOMBIA	83.230
SUSHI BAR	41.667
CUINA SAS	122.500
<b>UTILES, PAPELERIA Y FOTOCOPIAS</b>	<b>1.019.535</b>
CAICEDO ERNESTO	124.200
VASCO OLGA LILIANA	4.000
DIAZ CASTAÑO LAURA	2.000
FACIL TRAMITE	12.000
GIL RIOS CARMEN YANETH	281.000
RESTREPO OTALVARO BIBIANA	14.600
BUITRAGO RUIZ MAIVER	17.000
HOMECENTER	49.800
QUINTERO GIRALDO Y CIA S.A.	402.535
CAPITAL GRAPHIC	45.000
VASCO GARCIA JORGE ELIECER	67.400
<b>COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES</b>	<b>770.003</b>
JIMENEZ GARCIA FERNANDO	80.003
EDS SAN MARCEL	350.000
MULTISERVICIOS PANAMERICANA	100.000
ESTACION DE SERVICIO LAURELES	20.000
ESTACION DE SERVICIOS EL TREBOL	50.000
DISTRACOM LA ROMELIA	70.000
ESTACION DE SERVICIO LA PAZ	50.000
MASSER SAS	50.000
<b>TAXIS Y BUSES</b>	<b>2.010.040</b>
CAICEDO VIVIANA	395.000
RAMIREZ MONTOYA YUDY ANDREA	731.580
VALENCIA MARIN NATALIA	89.000
FACIL TRAMITE	174.500
HENAO CEBALLOS JUAN DAVID	14.000
CLAUDIA PATRICIA BENAVIDES	179.160
RESTREPO OTALVARO BIBIANA	244.200
SERNA ARIAS LUZ AMILBIA	17.000
CENTRO COMERCIAL PARQUE CALDAS	35.600
ZAPATA HERMAN	118.000
CAICEDO VIVIANA	12.000
<b>ESTAMPILLAS</b>	<b>10.392.667</b>
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	852.407
GOBERNACION DE CALDAS	7.883.260
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MA	1.657.000
<b>CASINO Y RESTAURANTE</b>	<b>1.339.488</b>
GIL GRAJALES ERASMO ANTONIO	18.000
RAMIREZ MONTOYA YUDY ANDREA	170.400
SOLARIO	163.900
ZAPATA DE LOS RIOS JORGE EDUAR	70.472

OROZCO JORGE ALBERTO	45.000
DONUTS ANTIOQUIA	21.000
ABORDO VIAJES Y TURISMO HOTEL SUITE	481.020
PASTELERIA LA SUIZA	10.700
FRISBY S.A.	182.500
SUBWAY	16.904
SUBWAY	21.300
RESTAURANTE EL ROBLE	40.500
PASTELERIA EXTRA	41.200
RESTAURANTE ILFORNO	56.592
<b>PARQUEADERO</b>	<b>442.912</b>
ARISTIZABAL DIANA CAROLINA	19.362
GOMEZ JONATAN ANDRES	5.400
RESTREPO OLGA LIGIA	69.000
19 PARQUEADERO LA	9.200
CENTRO COMERCIAL PARQUE CALDAS	26.900
MIGUEL PARQUEADERO SAN	3.600
REMO REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES	18.800
ASOCIACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDADE	2.000
PARQUEADERO EDIFICIO CABLE PLAZA	38.250
CENTRO COMERCIAL PEREIRA PLAZA	17.000
FIDEICOMISOS SOCIEDAD FIDUCIARIA FIDUCOL	43.800
HIPER PARQUEADERO	13.700
RENACIMIENTO	4.600
SUAUTOMOVIL	12.000
MUNICIPIO DE MANIZALES	8.400
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES	7.800
UNIVERSIDAD DE MANIZALES	2.000
CENTRO COMERCIAL PARQUE CALDAS	56.700
SOCIEDAD DE MEJORAS DE PEREIRA	20.000
ALCALDIA DE MANIZALES	46.200
YUNACACR	18.200
<b>OTROS GASTOS DIVERSOS</b>	<b>16.289.637</b>
LADINO ARANGO LUISA FERNANDA	16.000
CLAUDIA PATRICIA BENAVIDES	1.271.000
CORPORACION INCUBADORA DE EMPRESAS DE BA	196.999
APPLE COLOMBIA	2.411.314
GODADY	118.410
CLAUDIA PATRICIA BENAVIDES	25.500
ALCALDIA DE MANIZALES	21.600
SURAMERICANA COMERCIAL SAS	15.050
JUNTA DE ACCION COMUNA TERRAZAS DE CAMPO	8.000
CLAUDIA PATRICIA BENAVIDES	32.476
SERNA ARIAS LUZ AMILBIA	6.000
ASOHOFRUCOL	12.167.288
<b>TOTAL</b>	<b>35.248.529</b>

<b>CASTIGO DE CARTERA</b>	<b>7.429.142</b>
BASCULAS PROMETALICOS	644.350
CORPORACION INCUBAORA DE EMPRESAS	6.784.792

### NOTA 3.15 INGRESOS NO OPERACIONALES

Comprende ingresos provenientes de transacciones diferentes al objeto social de la empresa, relacionados con operaciones de carácter financiero y de recuperaciones.

DESCRIPCION	DIC 2018	DIC 2019
Ingresos no operacionales	11.287.387	20.534
<b>TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>11.287.387</b>	<b>20.534</b>

### NOTA 3.16 OTROS GASTOS

A continuación se detalle otros gastos así:

DESCRIPCION	DIC 2018	DIC 2019
Gastos Financieros	6.211.424	6.169.625
Gastos Extraordinarios	547.730	8.713.719
Gastos Diversos	2.586	46.875
<b>TOTAL OTROS GASTOS</b>	<b>6.761.740</b>	<b>14.930.219</b>

### NOTA 3.17 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

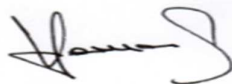
Estos estados financieros fueron aprobados por Asamblea de accionistas y autorizados para su Publicación.



**CLAUDIA PATRICIA BENAVIDES**  
Directora Ejecutiva  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)



**CARLOS HUMBERTO MARTINEZ ALZATE**  
Contador  
T.P. 67405-T  
(Ver certificación adjunta)



**HERNAN CUARTAS**  
C.P. Revisor Fiscal  
T.P 13306-T